

LA RECUPERACIÓN DEL “BIEN PERDIDO”

NOTA PRELIMINAR

Toda investigación es el resultado de un trabajo en el que se cuenta con la ayuda de muchas personas; en esta debo reconocer el apoyo de la maestra Gloria Villegas Moreno. Vaya también mi agradecimiento a los doctores María del Refugio González Domínguez, Andrea Revueltas Peralta, Gloria Ramírez Hernández, Evelia Trejo Estrada, Jorge Carpizo McGregor y Diego Valadés Ríos, quienes con sus comentarios y sugerencias me permitieron perfeccionar la presente investigación, que fue posible gracias a la beca de doctorado que me otorgó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, durante el periodo 1993-1997.

Es mi deber agradecer a todos los encargados de bibliotecas y a los maestros de los diferentes repositorios de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Biblioteca Nacional, del Fondo Reservado y de la Hemeroteca Nacional, de la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Históricas y de Investigaciones Jurídicas y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de El Colegio de México, del Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, de la Biblioteca y Archivo General de la Nación, de la Escuela Libre de Derecho, del Instituto de Investigaciones Legislativas del Honorable Congreso de la Unión, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, que me facilitaron la consulta de textos y documentos.

Además de los apoyos mencionados, este trabajo se ha nutrido de aportaciones múltiples. La lista es larga, pero no puedo soslayar las inestimables colaboraciones de Dora Luz Díaz y de los licenciados Roberto González Moreno, Filiberto García Solís, Alejandro García Neria, Marlene Pérez García, Nidia Cisneros Chávez, Mariana Berenice Gayosso Martínez, Ana Lilia Velásquez Jiménez y Jesús Guzmán Urióstegui, así como la de la maestra Lucila Tercero Vasconcelos.

Finalmente, expreso un reconocimiento especial a la comprensión que para esta actividad académica y otras me manifestaron Margarita Michelena, defensora de las causas justas, Julieta Rodríguez Estrada y el doctor Humberto Moreno Bonett, ejemplo de dignidad, honestidad y valores humanos, parte de mi memoria cotidiana; Ruth Peza López, solidaria siempre; a Consuelo Bonett Puig, Consuelo Azcona y Consuelo Moreno Bonett, inolvidables e insustituibles “consuelos” de mi vida, y a mis queridos hermanos y sobrinos por su presencia constante.